

Mar del Plata, Lunes 2 de Mayo de 2022

Acto por el bautismo de fuego

Se realizó en la Base Aérea Militar Mar del Plata, a 40 años de la gesta de Malvinas



Con motivo de conmemorarse el 1 de Mayo - El Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea Argentina se realizó en la Base Aérea Militar "Mar del Plata" una ceremonia, que contó con la participación de las diferentes autoridades municipales y veteranos de guerra de Malvinas y ex soldados.

La ceremonia comenzó con el descubrimiento de una placa por parte de los oficiales, suboficiales y soldados veteranos de la guerra de Malvinas de la especialidad Artillería Antiaérea en homenaje al 40 aniversario del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea Argentina. Luego se realizó la ceremonia central en la plaza de armas "Ofrendaron su Vida por la Patria" de la unidad contando con un desfile de veteranos y personal militar.

Durante el conflicto del Atlántico Sur, el material empleado por la Fuerza Aérea, para la defensa de Puerto Argentino y la Base Aérea Militar "Cóndor" estuvo compuesto por cañones antiaéreos de 20 mm, 35 mm asociado al sistema Súper-Fledermaus, además de misiles portátiles SA-7 Strela.

Producida la recuperación de las Islas Malvinas el día 2 de abril de 1982, la Fuerza Aérea despliega tanto en el continente como en las Islas personal de la

especialidad de Defensa Antiaérea pertenecientes a la Base Aérea Militar "Mar del Plata" y V Br. Aérea, IX Br. Aérea y Base Aérea Militar "Río Gallegos".

En un primer momento la Base Aérea Militar "Mar del Plata" despliega a la Base Aérea Militar "Malvinas".

Para el 1 de mayo de 1982, la Defensa Antiaérea de Puerto Argentino agrupó medios de la Fuerza Aérea, del Ejército y de la Armada, que logró una acción conjunta y eficaz. Estos medios se organizaron en un Escuadrón de Artillería Antiaérea, subordinado a la jefatura de la Base Aérea Militar e integrado con el Centro de Información y Control (CIC) de la Fuerza Aérea en la Isla Soledad, donde funcionó la Central de Operaciones Conjunta de la Artillería Antiaérea. En los alrededores de la pista y a lo largo de ella, se emplazaron 9 cañones bitubo RH-20 mm, 2 cañones Oerlikon 35 mm con radar Súper-Fledermaus, medios que pertenecen a la Fuerza Aérea; mientras que el Ejército desplegó otra batería con cañones Oerlikon-35 mm con director de tiro SKYGUARD y dos baterías de misiles superficie-aire TIGER CAT., Mientras que Infantería de Marina proporciona los medios de comunicación para enla-

zar las baterías.

Para ello, el 30 de abril en horas de la noche, los británicos dividieron sus efectivos navales en dos grupos de tareas que se establecerían, uno de ellos al Norte de la Isla Soledad, a unas 70 NM de Puerto Argentino con el PAL "Invencible", el otro a 50 NM al este de las costas malvinenses, con el PAL "Hermes", ya que de esta manera se hallaba a la mínima distancia de los objetivos que sus aviones debían atacar, Puerto Argentino y Darwin.

A las 04:40 hs., del 01 de mayo de 1982, con el bombardeo del B-2 "Vulcan" que dejó caer 21 bombas en su pasaje en vuelo horizontal a menos de 400 m. de altura de Noreste a Sudoeste, el Reino Unido iniciaba así la recuperación de las Islas Malvinas. La pista sufrió, a consecuencia del primer impacto, la fractura de su borde lateral sur en el centro de su extensión. Se produjeron daños menores en las instalaciones del aeropuerto, la destrucción de un depósito de combustible y de un galpón de la Armada, y las primeras bajas del conflicto en acción bélica. A las 06:29 hs., detonaron dos bombas más, como consecuencia del empleo de sus espoletas de retardo, no lejos de la pista y en las proximidades de los refu-

gios del personal de la Artillería Antiaérea.

A las 07:40 hs., un avión Sea-Harrier de reconocimiento efectuó un sobrevuelo a gran altura sobre el aeropuerto, con el propósito de constatar los daños ocasionados a sus instalaciones.

A las 08:25 hs., los radares defensivos anunciaron la presencia de 10 aparatos incursores. Entre las 08:30 hs. y las 08:36 hs. se desarrolló un intenso combate entre los incursores y la Artillería Antiaérea. Siete Sea-Harrier, volando a muy baja altura y en pasajes de 2 y 3 aviones, dejaron caer sus bombas de 1000 Lbs., mientras que las Defensas Antiaéreas realizaban fuego antiaéreo por primera vez. El ataque fue realizado desde el sector Norte del Aeropuerto, utilizando bombas, cohetes y cañones de 30 mm. sobre los objetivos de la Base Aérea. Lo hicieron a una altura y con un ángulo ideal para los tiradores de las piezas y el efecto fue devastador. Dos Sea-Harrier cayeron bajo el fuego de los cañones de 20 mm. mientras que otros cuatro fueron averiados. Uno de ellos cayó al mar, y finalmente un TIGER-CAT de la Infantería de Marina derribó un cuarto avión.

Prensa. Capitán Claudio Cussit, jefe de prensa de la Bam MDP

Casineros piden mayor participación en las ganancias

La Asociación de Empleados de Casinos Nacionales (AECN) solicitó al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires la activación de la Cláusula de Seguimiento de la Paritaria Salarial 2022.

Atendiendo al contexto actual, el presidente de la AECN calificó de "preocupante" el escenario económico y advirtió que "pese a que reconocemos el esfuerzo del Estado provincial, es innegable que los trabajadores y las trabajadoras estamos perdiendo la carrera contra la inflación."

Marcos Labrador señaló que "quienes defendemos el salario de las y los

trabajadores entendemos que la inflación es un fenómeno multicausal, que hay componentes como la especulación que complejizan la discusión, pero no podemos quedarnos en la mera enunciación del diagnóstico: los trabajadores necesitamos respuestas concretas."

En este sentido, el presidente de la AECN indicó que el sindicato rama juego viene poniendo en agenda "una discusión seria sobre una mayor participación de las y los trabajadores en las ganancias. Somos quienes con nuestra fuerza de trabajo empujamos la producción, por lo que nos urge redefinir

un nuevo esquema de reparto de las ganancias del juego electrónico que

incluya un mayor porcentaje para todos los compañeros y compañeras".

REEMPADRONAMIENTO Club Atlético Defensores de Belgrano

Se convoca a los socios a reempadronarse del 9 al 24 de mayo de 2022. Lunes, miércoles y viernes de 10 a 13 hs y de 17 a 19 hs. y sábados de 17 a 20 hs en la sede social (Olazábal n° 2029) o por mail a bodiergerman@gmail.com, a fin de convocar luego a asamblea para la regularización de la institución y designación de autoridades.